

**MENSAJE LCDO. RAFAEL HERNÁNDEZ COLÓN**  
**VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**25 DE JULIO DE 1977, CAROLINA PUERTO RICO**

**EL ELA VA HACIA EL ELA. NI NOS SEPARAREMOS NI NOS ASIMILAREMOS**

Nos hemos congregado aquí, para honrar al pueblo de Puerto Rico. Nos hemos reunido para expresar nuestra estimación a los Estados Unidos de América por su aportación a la fecunda e histórica relación entre nuestros pueblos que llamamos el Estado Libre Asociado, y nos hemos reunido también para reconocer la visión y la sabiduría de los hombres que inspirados y dirigidos por Luis Muñoz Marín, lo concibieron y lo hicieron realidad.

Pero, hemos venido con indignación y con coraje porque este aniversario se celebra en momentos en que a diario se están socavando los cimientos del Estado Libre Asociado. Un gobernante sin escrúpulo alguno está faltando a la palabra que empeñó con el pueblo en la pasada campaña electoral.

Ese gobernante ha desatado contra él una guerra psicológica constante; maniobra insistentemente para que no se entienda por Estados Unidos ante las Naciones Unidas; «ha faltado a su juramento constitucional, y se une a Mari Bras y a Berríos para acusarnos de sometimiento colonial ante las Naciones Unidas; sin principios y sin sonrojo se convierte él y convierte a sus subalternos políticos en demócratas o republicanos de un día para otro, para apoderarse de la representación de ambos Partidos y usarla contra el E.L.A.; finge patriotismo para entregar la patria; reniega de nuestra economía industrial privándole las oportunidades de trabajo a 200,000 desempleados; pisotea las leyes y los derechos de miles de empleados públicos que atemoriza o despide sin detenerse ante la angustia de las familias que desampara en su empeño por someter políticamente este pueblo a base del temor o de la necesidad.

Hoy le estamos saliendo al paso: Ustedes, yo, y el pueblo de Puerto Rico.

Hoy nos reunimos aquí miles y miles de puertorriqueños en defensa de la libertad y dignidad ganada para nuestro pueblo en el Estado Libre Asociado y nuestro sistema democrático de vida. Hoy nos reunimos a formar un propósito inquebrantable de lucha hasta que recuperemos la vanguardia del progreso, y hagamos prevalecer nuevamente en Puerto Rico la honestidad y la decencia política, la consideración a la dignidad de cada puertorriqueño, y el respeto a la voluntad de nuestro pueblo. La faena politequera de Romero Barceló: Finge patriotismo para entregar la patria. Reniega de nuestra economía industrial. Pisotea las leyes y los derechos civiles.

**SE MALOGRO LA RECUPERACIÓN DE 1976**

Mientras la economía de los Estados Unidos recupera vigorosamente, Puerto Rico se hace más pobre. La recuperación económica iniciada bajo mi Administración en 1976 se ha malogrado. El desempleo ajustado ha llegado al alarmante nivel recesionario de 23%. La calle está dura. Las puertas están cerradas para 200,000 puertorriqueños que buscan trabajo y no lo encuentran. Sin embargo, el Gobernador deja a Fomento sin Administrador la mayor parte del año, le deniega exención a más de 50 fábricas, mantiene en la expectativa de denegatoria a 800 fábricas más, y finalmente nombra un administrador que de entrada, tira la toalla anunciando que el desempleo habrá de aumentar aún más todavía, y proclamando una Estadidad de mantengo.

¿Qué esperanza pueden tener nuestros 200,000 desempleados, si el número de empleos mensualmente promovidos por Fomento ha descendido a 25 mensuales?

Están desmantelando el programa de industrialización. El programa al cual le debe Puerto Rico la relativa prosperidad que alcanzó y al cual le deben sus empleos más de 1/3 parte de los trabajadores. A la vez que desmantelan a Fomento, anuncian tres y cuatro veces diferentes, cada dólar de ayuda federal que consiguen. Este martilleo propagandístico persigue empujar al puertorriqueño a que busque su seguridad, no en su propia capacidad de producir, sino en la capacidad del gobierno federal para proveer. Esa propaganda crea un sentido de impotencia y de dependencia.

La situación se va a poner peor. La economía está en vías de postrarse. Las ayudas federales resuelven ciertas necesidades básicas, pero no son programas de desarrollo económico. Su finalidad consiste en suavizar los rigores de la pobreza, no en impulsar la economía hacia mayores niveles de prosperidad.

## **LA ESTADIDAD NO ES LA SOLUCIÓN**

El Gobernador ha escrito un libro que titula "La Estadidad es para los pobres". No comprende lo que dice. En el caso de Puerto Rico, la carga contributiva de la estadidad nos afectará de tal manera que los pobres seguirán siendo pobres permanentemente. Ese es el desenlace a que nos condena el pensamiento del Gobernador. Todo el que sea pobre, que aspire a continuar siendo pobre, logrará su aspiración bajo la estadidad, y lógicamente, para disfrutar de la estadidad a base de cupones, la clase media tendría también que convertirse en pobre. El profesional, el empresario, el comerciante, el agricultor productivo, el que tiene la capacidad para crear y producir, no tiene nada que buscar en esa estadidad.

Yo les digo que, la aspiración del puertorriqueño no es vivir de cupones o de compensaciones por desempleo. El puertorriqueño aspira poder emplear su capacidad en trabajo productivo y ganarse por su propio esfuerzo condiciones de vida más holgadas. Por eso, el primer objetivo del gobierno debe ser el fomento de la producción económica en el país; producir en la construcción, producir en la agricultura, producir en el turismo, producir en las profesiones y los servicios, producir en las comunicaciones en fin, en todas las actividades económicas. La producción, el trabajo, el empleo de las energías colectivas de este pueblo es la única base posible para su prosperidad, su autonomía y su dignidad.

Lo que necesita el país para romper el marasmo económico en que se encuentra es implantar una estrategia de desarrollo económico enfocada hacia la producción. Una estrategia para crear empleos en todos los sectores productivos, en todos nuestros municipios, que aproveche todos los recursos de inversión públicos y privados, internos y externos, y todas las oportunidades y flexibilidades que son posibles bajo el Estado Libre Asociado. Una estrategia concebida a la luz de las necesidades y realidades de la presente y de la próxima década.

## **NECESITAMOS EL ELA**

Es imposible implantar una estrategia así entregando nuestra autonomía fiscal, entregando nuestro gobierno propio, y con la pesada carga contributiva de la estadidad. ¡Hay que trabajar con el Estado Libre Asociado para resolver los problemas del país! Trabajar contra el Estado Libre Asociado, es trabajar contra el país.

El Estado Libre Asociado recibe todas las ayudas federales necesarias, sin impedir nuestros esfuerzos para desarrollarnos económicamente, para reducir progresivamente esa dependencia y poner eventualmente al país sobre sus pies. La estadidad desalienta la inversión por su carga contributiva, y al cancelar nuestras posibilidades de desarrollo, obligaría a la mayor parte de nuestra población a vivir a base de cupones y de bienestar público.

El Estado Libre Asociado pone el gobierno del país en nuestras propias manos dentro de la unión permanente con los Estados Unidos. La estadidad no es lo que fue a principios de éste siglo cuando comenzó el movimiento estadista puertorriqueño. Hoy, el gobierno federal se ha tragado los poderes de los gobiernos estatales. La Estadidad pone el poder efectivo en el gobierno federal que sólo puede ocuparse de los problemas nacionales.

Al alcanzar la autonomía que contiene el Estado Libre Asociado, en asociación y con la cooperación de los Estados Unidos, realizamos una obra que transformó dramáticamente la vida puertorriqueña: en niveles de ingreso y producción, en educación general y universitaria, en disfrute de la salud, en vivienda y comunicaciones, en desarrollo cultural, en potencial de capacidades para forjar un porvenir. El E.L.A. como un nuevo concepto político, fiel a nuestra tradición autonomista, abrió un nuevo y amplio cauce para emplear nuestras energías colectivas en moldear nuestras vidas dentro de la unión permanente con los Estados Unidos.

## **SOMOS UN PUEBLO AUTONOMISTA**

Ni de un hombre, dijo Unamuno, ni de un pueblo, se puede exigir un cambio que rompa la unidad y la continuidad de su personalidad. El pueblo puertorriqueño ha sido autonomista desde que tuvo conciencia de sí mismo como pueblo. Ramón Power, Baldorioty, Muñoz Rivera, Muñoz Marín siguen una trayectoria: la trayectoria autonomista de la cual este pueblo nunca se ha desviado por cerca de 200 años a pesar de los reglamos, gritos o maniobras separatistas y anexionistas para que tome otro camino.

La autonomía es el poder de gobernarse a sí mismo dentro de una relación más amplia con otro pueblo. Ese concepto, vigente desde los comienzos de la civilización occidental, reconocido por las Naciones Unidas como forma de gobierno de igual dignidad a otras fórmulas, preside nuestro pensamiento y dirige nuestra acción. La autonomía reclama toda la libertad esencial para labrar nuestro destino junto a los Estados Unidos, sin ser carga, ni muñeco de nadie. Cada puertorriqueño disfruta de plena libertad individual y lo sabe.

- Por eso repudiamos a los que de adentro o de afuera nos llaman colonia.

La suma de todas esas libertades es la libertad política de Puerto Rico en su autonomía dentro de la unión permanente con los Estados Unidos.

- Por eso repudiamos a los que de afuera y de adentro nos llaman colonia.

Es especialmente repudiable que quien ocupa la más alta posición del Estado Libre Asociado nos llame colonia, cuando prometió respetar nuestra Constitución producto de nuestra libre determinación.

El Estado Libre Asociado es el instrumento político que queremos para emplear nuestras propias capacidades y desarrollar nuestro progreso afirmando a nuestro pueblo sobre su tierra. Perfil de pueblo, eso es el Estado Libre Asociado. Pueblo prudente y valiente, ese es el pueblo puertorriqueño. Pueblo ahondándose en sí mismo, pueblo ensanchándose con otro. Estado Libre Asociado; perfil de pueblo, esencia humana, de Lloréns y de Palés, de Canales y Pedreira, de Barbosa y Ernesto Ramos, de Muñoz y De Diego, de Oller y de Rodón.

## **DESENLACE DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO**

**Muchos puertorriqueños, sobre todo los jóvenes, se preguntan: hacia a donde va el E. L.A.**

Quiero contestarles:

- **Ni vamos a la independencia ni vamos a la estadidad.**
- **Ni nos separaremos ni nos asimilaremos.**
- **Vamos hacia nosotros mismos, hacia nuestra propia identidad contra las fronteras de todo lo que limita al hombre puertorriqueño.**
- **Vamos sobre el fiel de la balanza: con el gobierno propio y la unión permanente.**

Somos síntesis, equilibrio difícil, pero, inteligente racional y necesario para un pueblo que no está dispuesto, ni a entregarse, ni a negarse a sí mismo las oportunidades que necesita y que le brinda el horizonte más amplio de su asociación con el pueblo de los Estados Unidos. Juntos, pero no revueltos. Brega, pero, sin entrega: esa es la consigna, y el reto que nos lanza la política puertorriqueña.

## **EL ELA VA HACIA EL ELA**

El Estado Libre Asociado va hacia el Estado Libre Asociado. Hacia un Estado Libre Asociado más fuerte, más pleno, más efectivo para bregar con nuestros problemas, dándole relieve a la personalidad puertorriqueña, en igualdad esencial de pueblo. Igualdad de respeto y consideración. En asociación pero sin subordinación. En libertad tan amplia como compatible con la existencia de una unión permanente. Sin desembocar en otro status, al crecer, el Estado Libre Asociado busca la plenitud de su propia naturaleza.

Se dirá que mantener el Estado Libre Asociado en el fiel de la balanza, es difícil. Claro que lo es. Pero las dificultades no pueden ser motivo para dejar de hacer lo que debe hacerse. Para mantenerlo en el fiel de la balanza se necesita que tanto Puerto Rico como los Estados Unidos tengan siempre presente la naturaleza autonomista de la relación y tomen decisiones con arreglos a sus principios básicos. Por ejemplo: la política congresional hacia Puerto Rico debe promover el desarrollo económico del país, no meramente mitigar los efectos de la falta de crecimiento. A la larga esta política permitirá que Puerto Rico reduzca progresivamente su dependencia y pueda pararse sobre sus propios pies.

Se dirá que un desarrollo más amplio de la autonomía dentro del Estado Libre Asociado no ha sido posible hasta ahora. Es verdad, pero eso lo que indica es que este asunto no puede presentarse al Congreso en la misma forma en que se ha presentado hasta ahora.

Mientras la economía de Estados Unidos se recupera vigorosamente, Puerto Rico se hace más pobre. El desempleo ha llegado al 23%. La calle está dura. Hay 200,000 puertorriqueños que buscan trabajo y no lo encuentran. Están desmantelando el programa de industrialización. La economía está en vías de postrarse.

La estadidad federada no es la solución. No podemos depender exclusivamente de las ayudas federales. Lo que necesita el país es una estrategia de desarrollo económico enfocada hacia la producción y la creación de empleos.

## **HAY QUE HABLAR FIRME Y CLARO AL CONGRESO**

Basta ya de cabildeos. Hasta ahora no le hemos hablado claro y firme al Congreso. Hay que hacer un planteamiento específico, de pueblo a pueblo, con toda la fuerza de nuestro derecho *de* autodeterminación. El Congreso responderá, honrando los compromisos con el pueblo de Puerto Rico y con la comunidad internacional de todos los Presidentes desde Eisenhower hasta Cárter. Con ello honrarán también sus propios principios democráticos.

El problema fundamental no es el Congreso. El problema está entre nosotros mismos. El problema consiste en definir concretamente lo que queremos, entenderlo, quererlo, respaldarlo y lucharlo. Hay que iniciar un diálogo entre todos los puertorriqueños sobre este asunto. Fortalecer el Estado Libre Asociado no debe ser asunto partidista. Fortalecer el Estado Libre Asociado es en este momento ineludible deber patriótico de todos. En este diálogo, debe haber libertad amplia de participación sin ortodoxias ni dogmatismos previos. El árbitro final será el consenso democrático y racional del pueblo Estadolibrista.

La semana pasada la administración Estadista se vio ante la necesidad de hacer uso de los mecanismos especiales del Estado Libre Asociado para conseguir de las corporaciones 936 unos 200 millones de dólares que tanta falta le están haciendo al país. Bien. Pero las oportunidades a través del desarrollo del E.L.A. son mucho más amplias. La presente administración debería explorarlas. La opinión pública debe reclamarlo.

Desde Londres, una revista internacional, sería, denuncia que los delegados del Gobernador Romero a la Conferencia de la Ley del Mar, siguiendo la posición negativa de la administración Ford, no han definido ni reclamado nuestro derecho a firmar el tratado como lo firmarán los demás Estados Asociados con otros países. Y no lo han defendido, dice la Revista, porque sabe que como Estado de la Unión Puerto Rico no tendría derecho a firmar el tratado. Cuando pierda esta oportunidad, cuando se firme el tratado sin la debida y justa protección para los derechos de Puerto Rico, concluye la Revista, el derecho al petróleo dejará de ser un argumento en contra de la estadidad. ¡Hay que dejar este juego! ¡Ya es hora de asegurar los derechos de este país a su petróleo! no hacerlo es deslealtad moral para con el pueblo de Puerto Rico.

Nuestra asociación no impide que el pueblo de Puerto Rico pueda proyectarse en relación con otros pueblos, o con las organizaciones internacionales que se están formando para resolver los complicados problemas del mundo contemporáneo. Dentro del amplio margen de los objetivos fundamentales de la política exterior de los Estados Unidos, el Estado Libre Asociado tiene espacio demás para tomar sus iniciativas propias y entablar fecundas relaciones comerciales, industriales, culturales o de otro tipo con otros pueblos, sobre todo con aquellos que compartimos la misma ubicación geográfica.

## **PRIMERO ES NECESARIO QUE HABLEMOS ENTRE NOSOTROS MISMOS**

Hoy les pido que comencemos un diálogo sobre el potencial del Estado Libre Asociado para servirle efectivamente al país dentro del nuevo orden económico y político que está emergiendo en el mundo. Les pido a todos los puertorriqueños, de todos los partidos, que comencemos juntos a explorar las metas que debemos fijar para el futuro y las estrategias o maneras para lograrlas. Les pido que elevemos nuestras miras más allá del partidismo, y las fijemos en la promesa y el potencial que tenemos para realizar nuestro propio porvenir.

El Nuevo Pacto de Unión Permanente es una buena base para comenzar ése diálogo; contiene muchos nuevos poderes para el Estado Libre Asociado recomendados por unanimidad por los Representantes del Presidente de los Estados Unidos y del Gobernador de Puerto Rico que serían de una gran utilidad al país. Entre otras contiene lo siguiente:

El poder para limitar el número de extranjeros que llegan a Puerto Rico para proteger los empleos existentes en el país; el poder de hacer acuerdos comerciales con otros países; la importación de materia prima libre de impuestos de aduana para impulsar la creación de empleos en la manufactura; los mecanismos para la participación del pueblo en los procesos de legislación federal.

Todos los sectores del país, deben involucrarse en este diálogo; las uniones y sindicatos que tienen interés en proteger a sus trabajadores de la competencia de trabajadores extranjeros, los agricultores que necesitan protección contra la competencia de productos de países de salarios bajos, los empresarios que buscan condiciones favorables para empezar nuevas industrias. Para que el diálogo sea fructífero les pido que vean las posibilidades del Estado Libre Asociado por encima del partidismo, en forma práctica, buscando lo que necesita el país para reemprender su crecimiento.

La realización de nuestro potencial es posible, quizás no hoy, o mañana- pero sí dentro de un futuro que resulte significativo para todos nosotros. Para lograr este futuro es necesario que iniciemos este diálogo en forma creadora, sin los lastres e inhibiciones que han limitado nuestro pensamiento en el pasado. Les invito a pensar atrevidamente, como hombres y mujeres libres, a pensar como puertorriqueños, orgullosos de nuestra identidad, orgullosos de nuestra ciudadanía, y sin el lastre colonial de querer resolver nuestra situación a base de soluciones estereotipadas como la estadidad y la independencia- claramente inoperantes en nuestra realidad.

Somos, un pueblo con una oportunidad muy original. Somos una verdadera comunidad. Tenemos una historia, una cultura y unos ideales, y estamos comprometidos con valores tan elevados como los de cualquier otro pueblo. Tenemos un recurso que es más importante que el petróleo, que el cobre o que el oro. Ese recurso es nuestra gente, con la preparación y las destrezas para producir y para gobernarse. A la vez tenemos una relación muy especial en los Estados Unidos, iluminada por los ideales que compartimos sobre la libertad y la dignidad del hombre, y fortalecida por el compromiso de defendernos y ayudarnos mutuamente tanto en la guerra como en la paz.

Yo quiero ver a Puerto Rico, orgulloso de sí mismo, asociado con los Estados Unidos mediante el vínculo esencial de la común ciudadanía, con personalidad propia, con relaciones fecundas sobre bases de igual dignidad con todos los demás pueblos; un Puerto Rico próspero por su esfuerzo propio, libre dentro de su asociación, con pleno gobierno propio para alcanzar el máximo de su potencial.

Esta es pues mi visión de nuestro futuro. La presento ante ustedes para iniciar el diálogo. Los invito a involucrarse en ese diálogo, de modo que como pueblo trabajando juntos fijemos nuestros objetivos para el porvenir, y hagamos la decisión de movernos hacia ellos con la mayor dedicación y rapidez posible.

